AÑO CXXVII Mérida, Yuc., Martes 2 de Abril de 2024 No. 35,351

Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92
Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Encargado de la Dirección: Lic. Sergio de Jesús Palomo Mena.

Gobierno del Estado de Yucatán | SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán
Dirección General de Administración
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Secretaría de Administración y Finanzas.
Convocatoria

Con Fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, el Título III ACUERDO SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; 11, 22 fracción II, 24, 27 fracciones IV y XVII, 31 quinquies del Código de la Administración Pública de Yucatán, en el artículo 58 fracción III inciso a) del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y en el Acuerdo SAF 53/2022 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán en fecha 03 de agosto de 2022; Decreto 709/2023 por el que se emite el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2024; y, en lo no previsto en la fundamentación antes citadas y disposiciones que de ellos deriven, serán aplicables la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán; la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; el Código Civil del Estado de Yucatán; y, el Código de Procedimientos Civiles de Yucatán, la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas convoca a las personas físicas o morales mexicanas interesadas en participar en la Licitación para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para diversas ubicaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, para la adquisición de mobiliario para la Secretaría de Administración y Finanzas y para servicio de digitalización, captura de expedientes e implementación de software de gestión documental y mantenimiento preventivo de planta de tratamiento, plantas de energía y subestaciones eléctricas de la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública SAF-SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024

No. de Licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de bases:	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
SAF-SEGURIDAD Y VIGILANCIA-01-2024	$5,000.00	Los días 2, 3 y 4 de abril de 2024, en horario de 08:00 a 15:00 horas.	8 de abril de 2024, a las 12:00 horas.	11 de abril de 2024, a las 12:00 horas.	15 de abril de 2024, a las 12:00 horas.

Partida uno
Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD DE SEMANAS DEL PLAZO DEL SERVICIO
Servicio de Seguridad y Vigilancia	Horas por semana	560	4,480	24

- La licitación se conforma de una partida. Las especificaciones técnicas completas de cada una las partidas se encuentran en las bases de la licitación y anexos de la misma.
- El lugar del servicio será en el Estado de Yucatán, de conformidad con el listado sitios establecidos en los Anexos
- El plazo del servicio iniciará a partir del 16 de abril y concluirá el 30 de septiembre de 2024.
- **La adjudicación se realizará por partida única.**

Licitación Pública SAF-MOBILIARIO-01-2024

No. de Licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de bases:	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
SAF-MOBILIARIO-01-2024	$5,000.00	Los días 2, 3 y 4 de abril de 2024, en horario de 08:00 a 15:00 horas.	8 de abril de 2024, a las 14:00 horas.	11 de abril de 2024, a las 14:00 horas.	15 de abril de 2024, a las 14:00 horas.

Partida 1

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO	MAXIMO
1	MESA CENTRAL	PIEZA	1	2
2	MESA DE JUNTAS	PIEZA	1	2
3	SILLA DE	PIEZA	6	7
4	ESCRITORIO	PIEZA	1	2

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración
Calle 86 # 499-C x 59 y 61 del Centro de Mérida, Yucatán, C.P. 97000

Gobierno del Estado de Yucatán | SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO	MAXIMO
5	TAPETE	PIEZA	1	2
6	MESA LATERAL	PIEZA	1	2
7	SILLON	PIEZA	1	2
8	MESA DE JUNTAS	PIEZA	1	2
9	CUADRO	PIEZA	2	3
10	MESA DE JUNTAS	PIEZA	1	2
11	SILLA	PIEZA	8	9
12	SILLA	PIEZA	2	3
13	BUFETERA	PIEZA	1	2
14	SILLA	PIEZA	2	3
15	MESA	PIEZA	1	2
16	REFRIGERADOR	PIEZA	1	2
17	HORNO	PIEZA	1	2

Partida 2

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO	MAXIMO
1	ESCRITORIO EJECUTIVO	PIEZA	1	2
2	CREDENZA AUXILIAR	PIEZA	1	2
3	SILLON EJECUTIVO	PIEZA	1	2
4	SILLON	PIEZA	2	3
5	MESA DE CENTRO	PIEZA	1	2
6	SOFA	PIEZA	2	3
7	CAJA DE MADERA	PIEZA	1	2
8	MESA LATERAL	PIEZA	2	3
9	TAPETE DECORATIVO	PIEZA	1	2
10	CUADRO	PIEZA	1	2
11	CUADRO	PIEZA	1	2
12	CUADRO	PIEZA	1	2
13	MUEBLE SEMICIRCULAR	PIEZA	1	2
14	SILLA SECRETARIAL	PIEZA	1	2
15	CUADRO	PIEZA	1	2
16	TRIPTICO	PIEZA	1	2
17	MESA AUXILIAR	PIEZA	2	3
18	TAPETE DECORATIVO	PIEZA	1	2
19	SOFA	PIEZA	1	2
20	SOFA	PIEZA	1	2
21	DIPTICO	PIEZA	1	2
22	CUADRO	PIEZA	1	2
23	CUADRO	PIEZA	1	2

Partida 3

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO	MAXIMO
1	ESPEJO	PIEZA	1	2
2	CONSOLA	PIEZA	1	2
3	CUADRO	PIEZA	1	2

Gobierno del Estado de Yucatán | SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO	MAXIMO
4	CUADRO	PIEZA	1	2
5	CUADRO	PIEZA	1	2
6	CUADRO	PIEZA	1	2
7	CONGELADOR	PIEZA	1	2
8	CUADRO	PIEZA	3	4
9	CUADRO	PIEZA	1	2
10	CONSOLA	PIEZA	1	2
11	CUADRO	PIEZA	4	5
12	SILLON	PIEZA	2	3
13	FRIGOBAR	PIEZA	1	2
14	MICROONDAS	PIEZA	1	2
15	FRIGOBAR	PIEZA	1	2
16	CUADRO	PIEZA	1	2
17	CUADRO	PIEZA	1	2
18	TAPETE	PIEZA	1	2
19	MESA	PIEZA	1	2
20	CUADRO	PIEZA	1	2
21	CUADRO	PIEZA	1	2
22	CUADRO	PIEZA	1	2
23	CUADRO	PIEZA	1	2
24	CUADRO	PIEZA	1	2
25	CUADRO	PIEZA	1	2
26	CUADRO	PIEZA	1	2
27	CUADRO	PIEZA	1	2
28	CUADRO	PIEZA	1	2
29	CUADRO	PIEZA	1	2
30	CUADRO	PIEZA	1	2
31	CUADRO	PIEZA	1	2
32	CUADRO	PIEZA	1	2
33	CUADRO	PIEZA	1	2
34	CUADRO	PIEZA	4	5
35	LAMPARA	PIEZA	1	2
36	SALA	PIEZA	1	2
37	LAMPARA	PIEZA	1	2
38	JUEGO	PIEZA	1	2
39	MUEBLE	PIEZA	1	2
40	CREDENZA	PIEZA	1	2
41	FRIGOBAR	PIEZA	1	2
42	MICROONDAS	PIEZA	1	2
43	REFRIGERADOR	PIEZA	1	2
44	REFRIGERADOR	PIEZA	1	2
45	FRIGOBAR	PIEZA	1	2
46	CUADRO	PIEZA	1	2
47	CUADRO	PIEZA	1	2
48	CUADRO	PIEZA	1	2

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO	MAXIMO
49	CUADRO	PIEZA	1	2

Partida 4

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO	MAXIMO
1	SALA	PIEZA	1	2
2	MESA DE CENTRO	PIEZA	1	2
3	SILLAS DE MADERA	PIEZA	2	3
4	MESA LATERAL REDONDA	PIEZA	1	2
5	MESA LATERAL	PIEZA	1	2
6	PERCHERO	PIEZA	1	2
7	CUADRO CABADO BARNIZ TRANSPARENTE. CHICHEN ITZA YUCATAN	PIEZA	1	2
8	SALA 2 PIEZAS	PIEZA	1	2
9	SILLAS DE VISITAS	PIEZA	2	3
10	MESA DE CENTRO MOD. CUBO INTERIOR HUECO	PIEZA	1	2
11	CUADRO ABSTRACTO MOD. CHALK GRIS/MOSTAZA	PIEZA	1	2
12	PANTALLA	PIEZA	1	2
13	MESA LATERAL REDONDA	PIEZA	2	3
14	LAMPARAS DE MESA	PIEZA	2	3
15	CUADROS MARK ROTKO TRICOLOR	PIEZA	2	3
16	HORNO DE MICROONDAS	PIEZA	1	2
17	CUADRO PINCELADAS AZUL	PIEZA	1	2
18	CUADRO TRONCOS COLOR MOSTAZA	PIEZA	1	2

- La licitación se conforma de cuatro partidas conformadas de la siguiente manera partida uno con diecisiete lotes, partida dos con veintitrés lotes, partida tres con cuarenta y nueve lotes, y la partida cuatro con dieciocho lotes. Las especificaciones técnicas completas de cada una las partidas se encuentran en las bases de la licitación y anexos de la misma.
- El lugar del servicio será en el Estado de Yucatán, de conformidad con el listado sitios establecidos en los Anexos
- El plazo para la entrega de los bienes será de 30 días naturales a partir de la entrega de la Orden de Compra, los cuales deberán entregarse en un horario de 8:00 a 14:00 horas, con plazo máximo establecido en el numeral XII de las presentes bases, contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de compra y concluirá hasta el 30 de septiembre de 2024.
- **La adjudicación se realizará por partida de manera independiente, pudiendo adjudicarse una o varias partidas a un mismo postor. Si a algún" Postor" se le hubiere desechado su proposición para alguna de las partidas, podrá continuar participando en las demás.**

Licitación Pública SAF-STIC-SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO-01-2024

No. de Licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de bases:	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
SAF-STIC-SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO-01-2024	$5,000.00	Los días 2, 3 y 4 de abril de 2024, en horario de 08:00 a 15:00 horas.	8 de abril de 2024, a las 10:00 horas.	11 de abril de 2024, a las 10:00 horas.	15 de abril de 2024, a las 10:00 horas.

Partida uno

Servicio de digitalización, captura de expedientes e implementación de software de gestión documental

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicio de digitalización, captura de expedientes	Servicio	2,334,000
2	Servicio implementación de software de gestión documental	Servicio	1

Gobierno del Estado de Yucatán | SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Partida dos

Mantenimiento preventivo de planta de tratamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	Mantenimiento de planta de tratamiento	Servicio	6	12

Partida tres

Mantenimiento preventivo de plantas de energía y subestaciones eléctricas de la Secretaría de Administración y Finanzas

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	Mantenimiento de plantas de energía	Servicio	6	12
2	Mantenimiento de planta de subestación eléctrica	Servicio	6	12

- La licitación se conforma de tres partidas conformadas de la siguiente manera partida uno con dos lotes, partida dos con un lote y la partida tres con dos lotes. Las especificaciones técnicas completas de cada una las partidas se encuentran en las bases de la licitación y anexos de la misma.
- El lugar del servicio será en el Estado de Yucatán, de conformidad con el listado sitios establecidos en los Anexos
- El plazo del servicio iniciará a partir del 16 de abril y concluirá el 30 de septiembre de 2024.
- **La adjudicación se realizará por partida de manera independiente, pudiendo adjudicarse una o varias partidas a un mismo postor. Si a algún" Postor" se le hubiere desechado su proposición para alguna de las partidas, podrá continuar participando en las demás.**

- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas los días 2, 3 y 4 de abril de 2024 en horario de 8:00 a 15:00 horas, en las cajas autorizadas para recibir el pago, ubicadas en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con domicilio en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI. El plazo para la adquisición de las bases comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 4 de abril de 2024 a las 15:00 horas. **El Postor deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación, mismo que se indica en el siguiente punto.**
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega desde la publicación de la presente hasta la fecha señalada en la convocatoria, en días hábiles, en horario de **08:00 a 15:00 horas**, en la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas ubicada en la calle 86B (Av. Itzáes) No. 499C x 59 y 61 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México, Ex Penitenciaría Juárez galería No 4, celda No. 140, Tel. 9303100 Ext. - 23122. **Después de concluido el horario de las 15:00 horas del día 4 de abril de 2024, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.**
- Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:
  1. Original y copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las bases de la licitación.
  2. Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases.
  3. Presentar escrito de intención debidamente firmado por la persona facultada bajo formal protesta de decir verdad, manifestando, razón social, nombre de Representante Legal, datos generales del acta constitutiva o actas de asambleas, poder legal en su caso, número telefónico, correo electrónico para efectos de recibir notificaciones, así como indicar que no se encuentran en cualquiera de los supuestos siguientes:
     - I. Que su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal no esté suspendido cancelado.
     - II. Que en su empresa (si o no) participa servidor público que deba decidir directamente en este procedimiento, o en los que se haya delegado tal facultad, sobre la adjudicación del pedido, o su cónyuge o sus parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, o civiles, sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario.
     - III. Enunciar demás aspectos que por cualquier causa se encuentren impedidos para ello por disposición de Ley.

  Ambos originales le serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.

- Los actos de junta de aclaraciones y acto de apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galería 3, celda 120)
- Las propuestas serán entregadas de manera física (presencial), en el acto de apertura de ofertas. No se aceptarán propuestas por servicio postal, mensajería ni por la plataforma.
- La moneda en la que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
- Los postores deberán contar con las actividades físicas registradas ante el Servicio de Administración Tributaria que mantengan relación con la adquisición y los servicios de la presente Licitación.

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración
Calle 86 # 499-C x 59 y 61 del Centro de Mérida, Yucatán, C.P. 97000

- No se otorgarán anticipos.
- Las condiciones de pago serán estar inscritos en Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y garantizar el cumplimiento del contrato mediante la presentación de una fianza por el importe mínimo del 10% del importe total máximo que se le adjudique. El detalle de las condiciones se encuentra en las bases de la Licitación.
- No podrán participar las personas físicas o morales que no acrediten estar inscritos en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán. No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán ni en los que establece el Artículos 69-B del Código Fiscal de la Federación ni en los que establecen los Artículos 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
- Los criterios de adjudicación serán conforme a lo establecido en la fracción IX del artículo 30 del acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Si como resultado de la evaluación a las propuestas existieran dos o más propuestas en igualdad de precio, la convocante aplicará, en lo conducente, los criterios de desempate previstos en el artículo 43 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios"

Mérida, Yucatán a 2 de abril de 2024

(RÚBRICA)

Lic. Jessy Suárez Pinedo.
Director General de Administración
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos.
Secretaría de Administración y Finanza